



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

La ética como salvaguarda en el ejercicio profesional

Corporación Universitaria Remington.

Facultad de Ciencias Administrativas y contables

Especialización en revisoría fiscal y contraloría

Susan Lorena Eraso Tez

Rubén Darío Raga Perlaza

Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.

2024.

Tabla de Contenido

Resumen.....	4
Palabra clave.....	5
Pregunta orientadora de la búsqueda	6
Metodología de búsqueda de la información.....	7
Sustentación teórica de la pregunta.....	8
Conclusiones.....	16
Referencias.....	18

Resumen.

La ética en el ámbito profesional, y en particular en la contaduría, constituye un elemento esencial que orienta el comportamiento de los contadores y fomenta la confianza del público. Este artículo explora diferentes enfoques sobre la ética profesional, subrayando la relevancia de principios como la integridad, objetividad, competencia y confidencialidad, tal como lo establece el Código de Ética del Contador Profesional de la IFAC. Se enfatiza que la ética no se limita a la aplicación de normas legales, sino que también implica un compromiso moral que trasciende lo que es legalmente requerido, promoviendo la responsabilidad social y la transparencia en la práctica contable. La revisión de la literatura indica que la ética profesional es vital para prevenir fraudes y corrupción, especialmente en un contexto donde los escándalos financieros han minado la confianza en la profesión. Se examinan conceptos como la deontología, que se enfoca en los deberes internos y la conducta ética, y la ética, que sugiere lo ideal en la práctica profesional. Asimismo, se destaca la importancia de una formación ética integral y continua para los contadores, que les permita enfrentar los desafíos actuales y cumplir con su responsabilidad social.

Palabras clave.

Ética, Contaduría, Ejercicio Profesional, Corrupción, Código Deontológicos.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Cómo pueden los revisores fiscales asegurar que su práctica ética no solo cumpla con los principios establecidos, sino que también responda a los desafíos contemporáneos de confianza y transparencia en un entorno laboral en constante cambio?

Metodología de búsqueda de la información.

El texto aborda una metodología de investigación cualitativa centrada en el análisis de conceptos éticos y deontológicos en la práctica contable. Esta elección metodológica se justifica porque la investigación cualitativa es ideal para examinar fenómenos complejos como la ética y la deontología. Se definen y diferencian estos conceptos, destacando su importancia en la contabilidad, con un enfoque en la comprensión de significados en lugar de la cuantificación de datos.

Por otra parte, permite un análisis exhaustivo del entorno de los revisores fiscales, considerando factores sociales, tecnológicos y económicos que afectan su comportamiento ético. Se enfatizan las transformaciones en el sistema de producción y la relevancia de la ética en contextos dinámicos. Además, se incorporan diversas teorías, como la ética aristotélica y la visión sofista, para interpretar el comportamiento de los revisores fiscales en situaciones profesionales. Este enfoque busca entender las motivaciones y valores detrás de las acciones humanas.

Se discute el papel de los códigos deontológicos en la autorregulación de los revisores fiscales, resaltando cómo estos marcos normativos influyen en la práctica profesional, más allá de su simple cumplimiento.

La ética como salvaguarda en el ejercicio profesional.

La ética profesional es un conjunto de principios y normas que regulan el comportamiento de los individuos en su entorno laboral. En el ámbito de la contabilidad pública, esta ética es esencial, dado que los revisores fiscales manejan información crítica que impacta a diversas partes interesadas. Según Alatrística Gironzini (2015), la función del revisor es satisfacer las necesidades informativas de la sociedad mediante la cuantificación de datos socioeconómicos, lo que enfatiza su rol como garantía de la confianza pública, exigiendo integridad y objetividad en su trabajo. La ética profesional se centra en los valores y principios que deben guiar el ejercicio de todas las profesiones, estableciendo pautas que aseguran que cada profesión cumpla su propósito social y ofrezca servicios valiosos a la comunidad. Cada disciplina tiene características únicas que la diferencian, lo que implica la necesidad de desarrollar hábitos y cualidades específicas, así como pertenecer a una comunidad profesional que otorga identidad. La ética profesional busca definir los valores que deben prevalecer en cada campo para que los profesionales actúen de manera responsable y con calidad.

En la revisoría fiscal, la ética profesional establece los principios que orientan el comportamiento cotidiano de los revisores. De acuerdo con el Código de Ética del Contador Profesional de la IFAC, existen cinco principios fundamentales: integridad, objetividad, competencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Estos principios son cruciales no solo para la práctica individual, sino también para mantener la confianza pública en la profesión contable y su contribución al bienestar social. La revisoría fiscal es fundamental en las organizaciones, encargándose de la

gestión fiscal y financiera. Sin embargo, la ética en esta profesión ha sido cuestionada tras escándalos como los de Enron y WorldCom, que revelaron serias crisis éticas en la práctica contable. En Colombia, la corrupción y el fraude han intensificado la desconfianza en la profesión, lo que ha llevado a reflexionar sobre la formación ética de los contadores o revisores fiscales, y su deber de asegurar la transparencia en la información financiera. Este análisis se estructura en tres partes: una revisión de los conceptos de ética y deontología, una discusión sobre la formación ética de los revisores fiscales en el contexto, y las conclusiones sobre los problemas identificados.

La ética profesional y la deontología, aunque relacionadas, presentan diferencias significativas. La ética se refiere a la conciencia individual ya lo que se considera deseable, mientras que la deontología establece un marco de actuación colectiva y define los deberes mínimos exigibles a los profesionales. Los códigos deontológicos recogen los valores éticos compartidos y cuentan con mecanismos administrativos para asegurar un ejercicio ético de la profesión. En Colombia, algunos revisores fiscales no ejercen con la claridad y ética necesarias, lo que es preocupante dado su rol como garantías de la fe pública. El código deontológico se presenta como el medio de autorregulación más adecuado para este grupo profesional, orientando su práctica desde una perspectiva ética. En un entorno de rápidos cambios tecnológicos y sociales, la ética profesional se vuelve esencial para guiar el comportamiento de los profesionales. La revisoría fiscal enfrenta desafíos éticos significativos debido a su papel en la economía y la confianza pública. La ética, como disciplina que estudia los comportamientos humanos y sus implicaciones morales, se convierte en un marco fundamental para la práctica profesional. Según

Berumen, Gomar y Gómez (2007), la ética se define como una disciplina que examina los hechos humanos y sus condiciones. Esto implica que los revisores fiscales deben actuar con responsabilidad y honestidad, especialmente en un contexto donde la información es un recurso valioso. La independencia mental del revisor es un principio clave que asegura que las decisiones sean objetivas y veraces. Las normas éticas son más estrictas en el caso de entidades públicas, reflejando la mayor responsabilidad de los revisores fiscales en estos contextos. Además, la formación profesional debe alinearse con las demandas del mercado y las regulaciones educativas, garantizando que los revisores fiscales estén preparados para enfrentar los desafíos éticos de su profesión (Sarmiento, 2012). La ética profesional abarca las normas y principios que guían el comportamiento de los profesionales en su trabajo. En el ámbito contable, la ética es crucial, ya que los revisores fiscales son responsables de manejar información financiera que afecta a diversas partes interesadas, incluyendo al público. La responsabilidad ética implica un compromiso con el deber de cumplir adecuadamente con sus obligaciones. Este artículo explora la influencia de la ética en la formación del revisor fiscal, subrayando la importancia de cultivar valores que promueven el interés general y la responsabilidad social. La ética profesional se ha consolidado como un pilar en diversas disciplinas, incluida la contabilidad. En un mundo donde las interacciones económicas son cada vez más complejas, la confianza en los profesionales contables es vital.

La contabilidad no solo se ocupa de la medición y registro de datos financieros, sino que también desempeña un papel crucial en la representación de la realidad económica y social de las organizaciones. Según Prats (2007), la revisoría fiscal puede definirse como

el conocimiento social que tiene por objetivo lo público, lo que implica que su práctica debe estar enmarcada en un contexto ético que responde a las necesidades de la sociedad. Desde 1999, cambios significativos en el sistema de producción y tecnología han planteado nuevos desafíos para las ciencias sociales, incluida la contabilidad. Cardoso (2001) identifica al menos cuatro transformaciones claves que han impactado esta profesión: innovaciones tecnológicas, un nuevo concepto de Estado, nuevas formas de organización social y el ascenso de la esfera no gubernamental. Estas transformaciones han llevado a la contabilidad a ser reconocida como una ciencia social, lo que exige un enfoque más integral en su práctica.

Dentro de la ética profesional se define como un conjunto de principios y normas que guían el comportamiento de los individuos en su ámbito laboral. Desde una perspectiva aristotélica, la ética se centra en el desarrollo del carácter y su influencia en la toma de decisiones en contextos personales y colectivos. Por otro lado, la visión sofista enfatiza la relatividad de los valores y la importancia del contexto en la determinación de lo ético. En este contexto, la ética se refiere a cómo un individuo manifiesta su carácter al enfrentar diversas situaciones, buscando actuar de acuerdo con lo que se considera correcto. Esto implica una clara distinción entre normas éticas y jurídicas, donde las primeras crean deberes hacia uno mismo y hacia los demás, mientras que las segundas establecen obligaciones en relación con otros. Las normas éticas son recomendaciones de comportamiento, mientras que las normas jurídicas son impuestas por la fuerza.

De acuerdo al planteamiento anterior, la ética profesional es un pilar fundamental en el desempeño de los revisores fiscales, porque establece un marco normativo que guía su

conducta y decisiones. Según Alatrística Gironzini (2015), la ética se define como "la ciencia de la conducta humana", resaltando la necesidad de principios como la integridad, objetividad, independencia y responsabilidad en la práctica contable. Este enfoque no solo implica seguir normas, sino también considerar los derechos de otros en el ejercicio profesional. Centeno (2016) complementa esta visión al abordar la deontología, que se enfoca en los deberes de los profesionales; la deontología se centra en el comportamiento que se espera de los contadores y revisores fiscales, incluso en situaciones donde no existe una regulación legal explícita. Esto pone de relieve la conexión entre el cumplimiento de los deberes profesionales y la conciencia moral del individuo. De la Torre Díaz (2014) describe la ética profesional como "una ética aplicada", que busca entender las motivaciones detrás de las acciones de los profesionales. En este sentido, la deontología establece normas y códigos de conducta que son obligatorios, subrayando la importancia de la responsabilidad ética en la práctica profesional. Santaella López (2010) también enfatiza que la deontología se ocupa de los deberes y obligaciones de los profesionales, situándose entre la ley y la moral, lo que sugiere que su incumplimiento puede acarrear sanciones. La ética profesional no solo se trata de aplicar principios morales, sino también de identificar los bienes que cada profesión debe aportar a la sociedad, como argumenta Hortal (2011). Esto implica que los profesionales deben establecer normas de comportamiento honesto, fundamentadas en un conocimiento profundo de la realidad.

A través de normas y valores la ética profesional, guía el comportamiento de los individuos en su entorno laboral, beneficiando tanto a los profesionales como al bienestar

colectivo. Este marco normativo es esencial para fomentar la confianza en las instituciones y es especialmente crítico en campos como la contabilidad pública, donde los contadores y revisores fiscales manejan información sensible que afecta a múltiples partes interesadas. Según Roa, Martínez y Acosta (2017), la ética debe ser un componente integral en la formación de los revisores fiscales, no solo como un tema aislado, sino como un aspecto esencial en todas las etapas de su desarrollo profesional. Esto es fundamental para prevenir fraudes y malas prácticas que han dañado la reputación de la profesión, como se ha visto en varios casos de corrupción a lo largo de la historia colombiana. (Amaro, 2015).

Normas Éticas y su Aplicación

Las normas éticas en la contaduría pública y revisoría fiscal, son estrictas porque están diseñadas para salvaguardar la integridad de la profesión. Estas normas se aplican no solo a los contadores, sino también a los socios de las firmas y a los equipos de auditoría. La ética profesional debe ser considerada como un marco regulador que promueve valores como la honestidad, la imparcialidad y la competencia (Cobo, 2003). Un principio clave es la independencia, ya que los contadores deben tomar decisiones sin influencias externas que puedan comprometer su objetividad, especialmente en auditorías de entidades públicas o privadas donde la confianza del público es esencial (Hirsch, 2004).

Importancia de un Código de Ética

El código de ética es fundamental para regular el comportamiento profesional. Desarrollado por colegios profesionales, establece normas que todos los miembros deben

seguir. Por lo tanto, la ética profesional trasciende la responsabilidad individual, encontrando su institucionalización a través de códigos que guían la práctica.

Principios de la Ética Profesional

Los principios que deben regir el comportamiento de los profesionales incluyen:

Integridad: Ser sincero y honesto en todas las relaciones profesionales.

Objetividad: Evitar que favoritismos o conflictos de intereses afecten el juicio profesional.

Competencia profesional y debido cuidado: Mantener habilidades actualizadas y actuar diligentemente.

Confidencialidad: Respetar la información obtenida en el ejercicio profesional.

Comportamiento profesional: Cumplir con las leyes y regulaciones pertinentes.

Estos principios son aplicables a todas las profesiones, aunque cada ámbito puede desarrollar normas más específicas.

Obligaciones de los revisores fiscales.

Los revisores fiscales tienen la responsabilidad de mantener y actualizar sus conocimientos para ofrecer un servicio competente, actuar con juicio sensato y respetar la confidencialidad de la información obtenida. Además, deben comportarse de manera que no desacredite a la profesión, cumpliendo con las leyes y evitando acciones que puedan dañar su reputación.

Impacto de la corrupción.

La corrupción representa un desafío significativo para la ética en el ejercicio profesional de la contaduría y revisoría. Palomino (2011) la describe como una "plaga

social" que socava la confianza pública. Los revisores fiscales, tienen la responsabilidad de actuar con integridad y contribuir a la lucha contra la corrupción, manteniendo altos estándares éticos en su práctica.

Códigos Deontológicos

Los códigos deontológicos son esenciales para regular la conducta de los profesionales. Estos establecen normas y deberes éticos que buscan garantizar un ejercicio profesional honesto. Un ejemplo destacado es el Código de Ética del Contador Profesional de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), que establece principios fundamentales que deben ser observados por todos los contadores y revisores fiscales a nivel mundial.

En Colombia, la evolución normativa de la contaduría pública ha estado marcada por un proceso de convergencia hacia estándares internacionales, comenzando con el "Código de ética profesional" bajo la Ley 43 de 1990. La promulgación de la Ley 1314 de 2009 fue un hito significativo, buscando alinear la normativa local con las normas internacionales de contabilidad y aseguramiento. Aunque esta ley no incluye específicamente un código de ética, su esencia está presente en el proceso de convergencia, dado que la preparación de información financiera debe basarse en principios sólidos. En 2015, el Decreto 0302 incorporó el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por la IFAC, reforzando así la importancia de la ética en la profesión.

La contabilidad, como ciencia social, no solo se ocupa de la información financiera, sino que también debe abordar cómo se produce y distribuye la riqueza, implicando una

responsabilidad hacia el interés público. Según Mejía. (2017), es crucial que la contabilidad adopte una perspectiva multidimensional que integre aspectos éticos, sociales y económicos. La formación ética de los contadores y revisores fiscales es esencial para que actúen en el mejor interés de la sociedad, y la educación debe ser integral, incluyendo tanto los aspectos técnicos como la responsabilidad social inherentes a la profesión.

Conclusiones.

La ética profesional es un elemento clave para prevenir y combatir la corrupción, tanto en el sector público como privado. Implica actuar con integridad, objetividad y responsabilidad, anteponiéndose al beneficio personal. Fomentar una cultura ética en las organizaciones requiere de estrategias a nivel macro (marcos normativos, controles institucionales) y nivel individual (fortalecimiento de valores y principios éticos en los servidores públicos). La ética profesional es una herramienta fundamental para reconstruir la confianza ciudadana y asegurar un ejercicio responsable y honesto de las funciones públicas y privadas. Su promoción debe ser una prioridad en la agenda de los países que buscan avanzar hacia sociedades más justas y desarrolladas.

La ética en la revisoría fiscal, es fundamental para garantizar la confianza del público y la integridad de la profesión. Los principios de competencia profesional, confidencialidad y comportamiento ético son esenciales para el desempeño adecuado de los contadores y revisores. Además, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad compartida que debe ser abordada con seriedad. La implementación y el cumplimiento de un código de

ética riguroso son vitales para el desarrollo y la reputación de la profesión contable en la sociedad actual. La adherencia a estos principios no solo protege a los clientes y compañeros, sino que también fortalece la confianza del público en la profesión contable, asegurando su relevancia y efectividad en un entorno en constante cambio.

La ética profesional y la deontología profesional son conceptos complementarios pero diferenciados. Mientras la ética se refiere a la conciencia personal y propone lo deseable, la deontología adopta un modelo de actuación colectiva y determina los deberes mínimos exigibles a los profesionales. Los códigos deontológicos, elaborados por los colegios profesionales, recogen los valores compartidos y aceptados por la ética, y cuentan con herramientas administrativas para garantizar un ejercicio ético de la profesión. En el caso de la revisoría fiscal en Colombia, la adopción en 2015 del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por la IFAC, como parte del proceso de convergencia con estándares internacionales, resalta la importancia de la ética y la deontología profesional para garantizar un ejercicio profesional responsable y confiable.

La ética en el ejercicio profesional contable es un pilar fundamental para el desarrollo de una práctica responsable y comprometida con el interés público. La formación ética de los contadores y revisores fiscales debe ser prioritaria en su educación, promoviendo valores que contribuyan a la lucha contra la corrupción y la desigualdad. Los códigos de ética y las normativas establecidas son herramientas esenciales para guiar el comportamiento de los revisores fiscales, asegurando que su trabajo tenga un impacto positivo en la sociedad.

En un mundo cada vez más complejo, la contabilidad debe evolucionar para integrar aspectos éticos, sociales y económicos, garantizando así una práctica profesional que beneficia a todos. La ética en el ejercicio profesional, especialmente en la contraloría y revisión fiscal, es un tema complejo que requiere una comprensión profunda de los principios éticos y su aplicación en la práctica diaria.

La ética profesional no solo guía la conducta individual, sino que también tiene implicaciones significativas para la sociedad en su conjunto. La responsabilidad social y la transparencia son componentes esenciales de la ética profesional, y su correcta aplicación puede contribuir a la confianza y al bienestar de la comunidad. En un mundo cada vez más interconectado, la ética debe ser vista no solo como un conjunto de normas, sino como un compromiso hacia el bien común y la justicia social.

Referencias .

- Bedoya Parra, L. A., Ximena , S., & Samuel , S. (2021). *Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del*. Cali-Colombia: Universidad Libre Cali .
- Aguirre Verona, M. E., Bohórquez Álvarez, J. A., & Páez Franco, D. d. (2023). *La ética en el ejercicio de la profesión contable en Colombia*. Obtenido de Universidad Cooperativa de Colombia : <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/123f373f-45dc-4cc3-b25d-cd0d8cd17669>
- Chávez, E. D. (2019). “*La Ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las instituciones del estado, periodo 2011-2016*”. Lima - Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- López, L. M. (2017). *Ética en el ejercicio de la profesión contable:Desafío en la formación ética del contador público en Colombia . Barranquilla, Atlántico: Universidad Militar, Nueva Granada*. Obtenido de PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.
- Revelo Córdoba, L. d., & Ceballos Gómez, H. F. (2017). *La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano*. Colombia: Fundación Universitaria CEIPA.
- Alpentista, M., Iasuoizzi, M., & Merín, M. (2011). *La ética profesional y el contador público*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas.
- Arango, R., Jaramillo, S., & Rojas, Z. (2007). *La ética del contador público frente a la evasión fiscal*. Medellín: Universidad de Medellín.
- ABLAN, Nayibe; MÉNDEZ, Elías. *Contabilidad y ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción*. En: *Actualidad Contable FACES*. enero-junio 2004. vol.7, no. 8, p. 7-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700802>
2. ÁLVAREZ, Harold. *Buscando la ruta de la medición-valoración ecológica no monetaria, en la Teoría Tridimensional de la Contabilidad*. En: *Revista Visión Contable*. 2019. no 20, p. 22-95. <https://doi.org/10.24142/rvc.n20a2>
3. AMARO, María. *Ética social, profesional, profesoral y de la ciencia*. En: *MediSur*, 2015. vol.13, no 6, p. 714-721. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2015000600003&lng=es&tlng=es